



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

INFORME N° 0219-2024-EF/44.03

Para : Señor
EDUARDO CARLOS IBARRA SANTA CRUZ
Jefe
Oficina General de Tecnologías de la Información

Asunto : Informe Ejecutivo de Gestión

Referencia : a) Memorando Circular N° 004-2024-EF/47.01 (**HR 007568-2024**)
b) Resolución Ministerial N° 103-2020-EF/47 (numeral 5.4.1)

Fecha : Lima, 24 de enero de 2024

NOMBRE DEL DIRECTIVO: Agustín Robles Cruz
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA A CARGO: Oficina de Sistemas de Información

1. Principales acciones y medidas implementadas

Las acciones implementadas durante el año 2023 se encuentran agrupadas en 2 principales ejes:

Acción/medida 1:

Garantizar la operación y continuidad de las soluciones de tecnologías de la información para fortalecer la gestión interna y de las instituciones administradas en los tres niveles de gobierno, instituciones privadas interesadas y ciudadanos en general.

Acción/medida 2:

Construir conjuntos de datos que faciliten el análisis de datos históricos, predictivos y prescriptivos para mejorar la capacidad de toma de decisiones en políticas fiscales y económicas en los tres niveles de gobierno, así como la transparencia en la gestión.

2. Principales logros alcanzados

A continuación, se describen los principales logros por eje:

Logros alcanzados 1:

- **Optimización de Sistema integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF SP)**

En junio de 2020, se aprobó la inversión “Adquisición de software y sistema de información; en la Oficina General de Tecnologías de la Información distrito de Lima, provincia Lima, departamento Lima” con código único 2487753, cuyo objetivo es contribuir con asegurar la operatividad, disponibilidad e integridad de los servicios de información que brinda el MEF.

A la fecha se ha logrado migrar los módulos de Certificación y compromiso anual en 2603 entidades y parcialmente las fases de Ejecución del gasto en 126 entidades.

Se tiene previsto en el 2024 activar los módulos contables y deuda y finalizar la implementación en el 100% de las entidades.



Con esta implementación se reemplaza la plataforma tipo cliente-servidor, aumentando el nivel de calidad del servicio ofrecido, mejorando procesos para la reducción de tiempos de producción, tiempos del usuario y reduciendo el costo de producción con los beneficios inherentes de mayor seguridad, disponibilidad y velocidad de despliegue a nivel nacional.

- **Sistema de envío y recepción SIAF (SERS)**

El SERS es un sistema de comunicación del MEF a través del cual las entidades del estado pueden interactuar con los servicios web que el MEF ofrece para la transmisión de sus operaciones SIAF.

Se ha reconstruido el componente SERS, implementando mejoras a nivel de servicio para lograr un componente más estable y seguro, facilitando además su monitoreo y trazabilidad. Adicionalmente, se aplica la optimización del uso de recursos de infraestructura en base al despliegue del servicio en contenedores configurados para su disminución o incremento de acuerdo con la demanda de las transmisiones por parte de las entidades.

En el 2023 se logró configurar el nuevo SERS en 173 entidades a nivel nacional que representan el 50 % de la operación.

Para el 2024 se tiene planificado cubrir todas las entidades a nivel nacional (3454)

- **Buenas prácticas gestión en la Procuraduría Pública del MEF**

El aplicativo PRODIGITAL facilita la gestión de los registros digitales de los casos judiciales de la institución llevados por la Procuraduría Pública del MEF. Dicho aplicativo se encuentra entre las mejores prácticas de gestión pública del 2023 y forma parte de la categoría “Sistemas de Gestión Interna” de la edición 2023 del premio Buenas Prácticas en Gestión Pública organizado por CAD Ciudadanos Al Día y la Universidad del Pacífico.

- **Mejoramiento de la Gestión de la Política De Ingresos Públicos (NSRTM)**

El Proyecto de Inversión “Mejoramiento de la Gestión de la Política de Ingresos Públicos con Énfasis en la Recaudación Tributaria Municipal” con código SNIP N° 283075 y CUI N° 2194717, fue declarado viable en marzo de 2014. Posteriormente, a través del Memorando N° 0403-2022-EF/48.02, en julio de 2022 se aprobó el Documento Equivalente Actualizado Etapa IV: Desarrollo del Nuevo Sistema de Recaudación Tributaria Municipal (NSRTM), correspondiente al Componente 2. La ejecución de este proyecto permitirá la mejora en la eficiencia de la gestión tributaria y la reducción de los costos de recaudación, así como, indirectamente, la mejora de los servicios brindados a los contribuyentes.

El desarrollo del Nuevo Sistema de Recaudación Tributaria Municipal (NSRTM) comenzó en agosto del año 2022, y hasta el término del período se ha logrado:

- El desarrollo de la Capa Funcional 1 del NSRTM (desarrollo de 4 módulos: Registro de Contribuyente, Determinación de la Deuda, Caja y pagos y Permisos y acceso)
- Implantación del NSRTM (Capacitación en materia tributaria a 27 Municipalidades donde se implantará el NSRTM)

- **Sistemas de información de Administración Financiera del Sector Público (SIAF RP)**

Declarado viable el 18 de junio del 2021, el cual tiene por objetivo modernizar gradualmente la integración de los procesos de la AFSP alineado con el DL N°14362, garantizando la seguridad de la información y facilitando la integración e interoperabilidad interna y externa.

Asimismo, la OGTI viene apoyando en los aspectos técnicos, así como en la gobernanza del proyecto en el ámbito de su competencia.



- **Plataforma de capacitaciones del MEF – APRENDEMEF**
Plataforma educativa que centraliza todas las capacitaciones que brinda cualquier unidad orgánica del MEF, el cual permite contar con un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados sin las limitaciones de las capacitaciones convencionales. Esta plataforma es escalable en cuanto a la cantidad de alumnos, creación de cursos y entornos de aprendizaje virtuales, la cual contribuye a actualizar y reforzar los conocimientos esenciales vinculados a la modernización y transformación digital en el MEF.
- **Sistema de Consultas PIDE – PIDEMEF**
Permite centralizar las consultas de Antecedentes Policiales, penales, judiciales, estado civil, SERVIR, SUNEDU y SUNAT
- **Sistema de Convocatorias en Línea – CONVOMEF**
Se ha informatizado el proceso de postulaciones laborales en el MEF.

Logros alcanzados 2:

- **Consulta amigable con PUNCHE PERU**
Esta herramienta proporciona a la ciudadanía una presentación moderna, sencilla, amigable y de fácil navegación, para efectuar el seguimiento del gasto y avance del plan Con Punche Perú.
- **Publicación de Datos Abiertos**
Se ha renovado el Portal de Datos Abiertos del MEF, el cual cuenta con las funcionalidades de descarga de conjuntos de datos en formato abierto, previsualización de tablas, y conexión de datos vía API para desarrolladores. Solo en 2023 se han publicado 33 nuevos conjuntos de datos, con lo cual ya se cuentan con más de 60 conjuntos disponibles en el portal. Entre los conjuntos recientemente incorporados destacan los conjuntos históricos y actuales del Seguimiento de la Ejecución Presupuestal del Portal de Transparencia Económica, además de información de metas prediales, transferencias del sector público, entre otros, los cuales se actualizan diariamente, a fin de que la ciudadanía, la academia, periodistas y otros actores de la sociedad civil, puedan explorar y explotar estos datos.

3. Asuntos pendientes

Se considera pendiente de prioritaria atención para el año 2024, cautelar la correcta ejecución de los proyectos en cartera:

- Implementación del Expediente Electrónico del Tribunal Fiscal, el cual se encuentra en etapa de construcción y pruebas integrales del sistema.
- Implementación del Portal de Servicio del Tribunal Fiscal, el cual se encuentra en etapa de pruebas finales para el pase a producción.
- Implementación del nuevo sistema de gestión del rendimiento (evaluación del desempeño ORH), el cual se encuentra en etapa de pruebas finales.
- Despliegue de los módulos de ejecución presupuestal contable y deuda del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).
- Concluir la incorporación de entidades al nuevo Sistema de envío y recepción SIAF (SERS).
- Seguimiento y gestión del Proyecto Sistemas de información de Administración Financiera del Sector Público (SIAF RP), brindando el apoyo en los aspectos técnicos, así como en la gobernanza del proyecto en el ámbito de su competencia.



Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

Agustín Robles Cruz

Director

Oficina de Sistemas de la Información

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

